

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 01/2015**

En San Rafael, a 07 de Enero de 2015, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidente (S), Concejal Sr. SIMON GONZALEZ OYARSE**, del Sr. Alcalde (S), Sr. **LEOPOLDO MAULÉN SEPÚLVEDA** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta sesión ordinaria N° 40 del 22/10/14
 - Acta sesión ordinaria N° 41 del 05/11/14
 - Acta sesión ordinaria N° 42 del 05/11/14
 - Acta sesión ordinaria N° 43 del 19/11/14
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Subvención Junta de Vecinos Nueva Oriente San Rafael
 - 3.2 Subvención Junta de Vecinos Villa Departamental
 - 3.3 Renovación patentes de alcoholes
 - 3.4 Subvención Club Adulto Mayor Amor y Esperanza
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde (S)
- 5.- Incidentes

Sr. Presidente (S) da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta sesión ordinaria N° 40 del 22/10/14*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- *Acta sesión ordinaria N° 41 del 05/11/14*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- *Acta sesión ordinaria N° 42 del 05/11/14*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- *Acta sesión ordinaria N° 43 del 19/11/14*

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 135 del 22/12/14 de Depto. Adm. y Finanzas, con gastos del mes de noviembre 2014 de la municipalidad y sus servicios traspasados
- Memo 120 al 127 del 11/12/14 de Secretaría Municipal, con incidentes a los departamentos municipales
- Memo 66 del 15/12/14 de Asistente Social, con respuesta a incidentes
- Memo 443 del 09/12/14 de Secplan, con informe de iniciativas de inversiones de inversión del diciembre 2012 a la fecha
- Ord. 1665 del 30/12/14 de Salud, con respuesta a incidentes.

3. ACUERDOS

3.1 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS NUEVA ORIENTE SAN RAFAEL

Sr. Presidente (S) C. Simón González, propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Nueva Oriente San Rafael, por un monto de \$ 200.000 para ser destinados a pagar la movilización por viaje a Iloca –Duaos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA DEPARTAMENTAL

Sr. Presidente (S), C. Simón González, propone aprobar una subvención a la Junta de Vecinos Villa Departamental, por un monto de \$ 300.000 para ser destinados a viaje a Pelluhue y Curanipe.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES

Sr. Presidente (S), C. Simón González, propone aprobar la siguiente renovación de patentes de alcoholes, de acuerdo a informe entregado por la encargada de la oficina de patentes comerciales:

1	Haydee Alburquenque Astudillo	Minimercado Alto Pangué
2	Ramiro Ibáñez Pérez	Restaurante Av. Oriente 2255
3	Nancy Salas Prieto	Restaurante Av. San Rafael 591
4	Emilio Yáñez Torres	Minimercado Pangué Arriba
5	Adela Palma Herrera	Minimercado Av. Poniente 1370
6	Rosa Grandón Morales	Minimercado Av. San Rafael / Av. Oriente
7	María Carmen Venegas Muñoz	Minimercado Pobl. Norte 2851
8	Soc. Silva Contreras	Minimercado Calle Con Con 2314
9	Juana Morales Alfaro	Minimercado Av. Poniente 2210
10	Gradys Venegas Rojas	Restaurante Av. Poniente 2218
11	Sucesión Valdés Rojas	Minimercado Av. Cementerio 2963
12	Roberto Herrera Tapia	Restaurante Los Maquis Parcela 13
13	Jorge Vera Letelier	Restaurante Pobl. Nueva Esperanza
14	Rosa Rojas González	Minimercado Av. Cementerio
15	Alicia Díaz Ramírez	Restaurante Av. Oriente 2225
16	Daniel Gutiérrez Ortiz	Minimercado Pobl. Manuel Correa 45

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR AMOR Y ESPERANZA

Sr. Presidente (S), C. Simón González, propone aprobar una subvención al Club Adulto Mayor Amor y Esperanza, por un monto de \$ 200.000 para ser destinados a pagar la movilización por viaje a Iloca –Duaou.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SR. ALCALDE (S)

Sr. Alcalde (S) informa respecto a los siguientes temas:

1.- NUEVA DIRECTORA DEL CESFAM:

Sra. Beatriz Zenteno Montecinos, Nutricionista, Categoría B, Nivel 8°. Próximo Concejo se le invitará para su presentación.

2.- LICITACION PUBLICA, REALIZADO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCION DE ARQUITECTURA, REGION DEL MAULE, DEL PROYECTO “NORMALIZACIÓN ESCUELA PANGUE ARRIBA”

Presupuesto Estimado de \$552.717.000.- financiado con recursos del FNDR, con un plazo de ejecución de 360 días Fecha Apertura Técnica: 12.03.2015.- Fecha Apertura Económica: 26.03.2015

3.- FIRMA CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, POR “FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS TRANSMISIBLES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD”, POR \$ 11.169.484.-

- Para la entrega oportuna de medicamentos destinados a personas con enfermedades cardiovasculares. Los fármacos serán un listado que pertenece al arsenal farmacológico vigente para la atención primaria de salud de la Región del Maule. Para patologías: Diabetes Mellitus Tipo 2, Hipertensión Arterial Primaria y Dislipidemia.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- He estado en reuniones con la nueva directora del consultorio. Ella viene a ordenar lo que más se pueda y la idea es que el consultorio funcione en forma distinta. Dentro de las cosas que me comentaba es que quería implementar la rotación médica en Urgencias a permanencia entre las 08:30 a 17:30 hrs.; como opción médica también que se mantuviera el SUR desde las 20:00 hasta las 24:00 hrs.; está viendo por qué todos los valores hora de los médicos son todos distintos; también le llamó la atención que la toma de muestras era de lunes a viernes y ella lo va a ordenar lunes, miércoles y viernes con 25 pacientes por día más 5 cupos de urgencia, porque tomar muestras todos los días eleva mucho el costo y se dio cuenta que muchos exámenes se repetían porque si a un paciente no le gusta un médico se ve con otro y al final se hacían 4 veces el examen; además, junto con ella viene una enfermera que se va hacer cargo de la parte transversal y aparte de ver la urgencia va a tomar muestras, curaciones, visitas a domicilio, etc.; en el SOME quiere implementar la agenda electrónica en el mes de marzo; en el mes de enero y febrero va a

poner hincapié para que se empiecen hacer las carpetas familiares; también le llamó la atención que las fichas de las OIRS fueran sin folio, o sea que pudieran haber pacientes que hicieran reclamos pero podrían desaparecer, además hay muchos pacientes que están esperando respuestas desde septiembre, siendo que todo eso tiene plazos.

C. Nolberto Díaz:

- Nosotros le dimos una subvención a la Junta de Vecinos Villa Nueva Esperanza, ellos hicieron todo el tema pero quedaron paralizados porque no saben cómo van a regar sus áreas verdes.

DOM: Conversé con la alcaldesa para ver cuánto sale el consumo de agua porque eso lo paga la municipalidad y ya fuimos con don Patricio Avendaño para ver lo que se necesitaba y para ver quien se iba hacer cargo del riego.

C. Nolberto Díaz: En Alto Pangué pasa lo mismo, no a quien riegue y tampoco hay agua.

DOM: Ahí la paga la comunidad.

C. Nolberto Díaz: ¿Entonces para qué damos subvención para áreas verdes?, porque ahí tenemos un problema grave.

C. Marisol Yáñez: Deberíamos ver, quizás a través de Organizaciones Comunitarias, el reunirnos con las juntas de vecinos y tratar de que nos ayuden, porque tenemos que hacer una labor informativa y darle responsabilidades a nuestra gente también, porque a lo mejor entre nuestros vecinos habrá gente que pueda regar, les sirve hasta de salud mental. Por ejemplo en la Villa Don Sebastián la gente se junta y con baldes van a regar las plantas y el pasto.

- Camino a Maitenhuapi marcaron una línea por ambos lados del camino, pero por el medio no han marcado y ¿qué pasa si hay un choque ahí, quién tiene la culpa?

DOM: Seguramente demarcaron por el tema del tránsito de los peatones.

C. Marisol Yáñez:

- Deseando un buen año para todos y desearle mucha gente al nuevo personal del Cesfam, porque es muy complicado. Es penoso retroceder empezar de nuevo, es penoso la inestabilidad de nuestros funcionarios y que anden por los pasillos preguntando si siguen o no. Ruego a Dios que las cosas vayan cambiando y salga humo blanco y que pueda funcionar. Por otro lado muy dolida porque nos costó mucho traer a nuestros médicos como el Dr. Poveda, el Dr. Obrador y el Dr. Vilas, y ahora ellos se van. La seguridad si la tenemos de que médicos vamos a tener puesto que la Sra. Zenteno tiene equipos de trabajo, pero es penoso por nuestra gente que se encariña mucho con nuestros médicos y sus

formas de trabajos, pues eran muy cercanos y con muy buen ojo clínico.

C. Álvaro Mendoza: ¿Por qué se va el Dr. Obrador?

C. Marisol Yáñez: Porque no está de acuerdo con el cambio y hasta ayer no tenía seguridad de que seguía.

C. Álvaro Mendoza: Es bueno que se aclare que no es porque lo vayan a echar porque la directora no viene a echar a nadie.

C. Marisol Yáñez: Los cambios traen pena, pero hay que tener toda la fe de que esto se puede solucionar y resultar.

C. Marcela Pacheco:

- La Sra. Graciela Guerrero de la Junta de Vecinos Manuel Correa Núñez, vive en el Pasaje Los Alamos, dice que en reiteradas ocasiones ha venido a sugerir al DOM el arreglo de las luminarias de esa cuadra porque las veces que ha ido el eléctrico en el alza gente dice que la arregla y en la noche se echa a perder igual.
- Me llamó una vecina de la Población Don Sebastián consultándome por qué el pasto se estaba secando. Según comentarios de una dirigente, dice que están rotas las llaves y se ha dado aviso al municipio y también me dice que hay un problema de pago del agua.

C. Marcela Cepeda:

No presenta incidentes.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**SIMON GONZALEZ OYARCE
PRESIDENTE (S)**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**